
ICANN85 Mumbai | Foro de la comunidad – Reunión conjunta: el GAC y el ALAC
Martes, 10 de marzo de 2026 – 9:00 a 10:00 IST

GULTEN TEPE

Bienvenidos a la reunión del GAC con ALAC, el día martes 10 de marzo a las 09:00, hora local. Tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y que se rige por los estándares de conducta, por el código de conducta y la política antiacoso de la ICANN.

Durante esta sesión las preguntas y los comentarios solamente se leerán en voz alta si se presentan en la forma adecuada en el chat de Zoom, en esta sesión tenemos interpretación en los idiomas de la ONU más portugués. Si quieren hablar durante esta sesión, por favor, levanten la mano en Zoom, recuerden decir su nombre para los registros y el idioma en el que desean hablar, si es que no hablan inglés, por favor, hablen a una velocidad razonable para permitir una interpretación adecuada.

Le voy a dar ahora la palabra al presidente del GAC, el Sr. Nicolás Caballero.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos, bienvenidos al ALAC, tengo el privilegio de presentarles a todo el equipo de ALAC, tenemos a Kathleen, Amrita, Satish, por

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

supuesto, Jonathan, David Bedard; del gobierno Canadiense, y a Tracy Hackshaw; de UPU.

Diría que tenemos una agenda con muchos temas, espero que tengamos suficiente tiempo para debatir cada uno de ellos en detalle y en profundidad.

Básicamente hablaremos de la inclusión lingüística, los diacríticos latinos; entraremos un poco más en detalle, y hablaremos también del uso indebido del DNS, de las expectativas del GAC y del daño a los usuarios finales, también hablaremos sobre el programa de apoyo al solicitante y daremos luego la palabra para preguntas cortas. La idea es evitar presentaciones largas y que podamos ir al punto directamente para así estar seguros también de tener suficiente tiempo para cubrir todos los temas.

Finalmente, la CMSI+20 y los procesos de gobernanza digital, esperamos poder tener unos 15 minutos aproximadamente para eso, sin más, le doy la bienvenida al ALAC y en este momento le daré la palabra a Satish y a David Bedard, quienes nos hablarán sobre todo el tema de los diacríticos de código de escritura latino. Adelante, Satish.

SATISH BABU

Primero, empiezo yo y luego David. El PDP de diacríticos latinos se originó en Canadá a través de los hablantes franceses de Canadá y de la comunidad At-Large, el .QUEBEC (con acento) es la forma en la que se utiliza en las comunidades francófonas,

lamentablemente no es posible tratarlo como variante, no son variantes clásicas, sino que, más bien son las que incluimos en el EPDP con IDN, ahí es donde van las variantes, pero lamentablemente el panel latino ha establecido que estas no pueden ser variantes, de hecho, hay muy pocas variantes en el código de escritura latino, comparado con la cantidad de idiomas que existen, y que utilizan ese código de escritura.

Esta solicitud provino a través del proceso ascendente y el ALAC lo llevó a la GNSO, no solamente como un asunto de los francófonos canadienses, lo que sucedió es que hay un escrito específico que no puede ser tratado con un EPDP y, entonces, ¿qué hace esta comunidad? Esto nos llevó a un informe de temas que se publicó en septiembre del 2024, que recomendó un PDP más reducido para tratar todas las cuestiones que suceden en los distintos códigos de escrituras.

El script latino se inició en 2024 por un consejo de la GNSO y el nombre se redujo de diacríticos latinos a PDP de diacríticos latinos porque era mejor utilizar esa sigla. El PDP estableció unas recomendaciones y estuvo abierto hasta febrero, hubo 54 recomendaciones, o implementaciones, de los distintos asuntos y en esta reunión de ICANN85 tuvimos dos reuniones el día sábado donde se habló de los comentarios públicos recibidos sobre este tema.

Hubo cierta ansiedad, que fue surgiendo en relación a los tiempos de esta ronda y cuándo va a entrar en vigencia, examinamos los

comentarios recibidos, hubo 16 de los cuales 29 fueron presentados y eso significó mucho trabajo, esto significa que hay una dependencia del PDP de diacríticos latinos.

Hay una dependencia muy cercana, en el equipo dijimos que vamos a continuar con el EPDP sobre IDN, pero hacia el final, cuando terminamos los diacríticos latinos, vimos que el EPDP ya era parte de la guía, los diacríticos latinos no estaban presentes, entonces todas estas referencias que tenían que ver con el EPDP sobre IDN no funcionaban porque los EPDP ahora andan en una categoría diferente, si bien estaban en la categoría cuando se discutió inicialmente.

Ahora el equipo estima que el tiempo de finalización, teniendo en cuenta todo el trabajo adicional, será octubre 2026, lo cual quiere decir que después de eso tendremos al consejo de la GNSO y el proceso de la Junta. Entonces la política de consenso estará lista, quizás, para mediados de 2027, esta no es una fecha oficial, pero es lo que nos parece que va a ocurrir en función de las conversaciones que hubo el día sábado.

El ALAC, junto con otras partes interesadas, quisieran ver las recomendaciones en el AGB para esta ronda, pero esto parece difícil lamentablemente, tenemos la misma inquietud entre todos los grupos y, por supuesto, en el GAC, y lo que queremos saber es cuándo va a estar disponible esta recomendación para que pueda ser utilizado por los solicitantes. Le doy la palabra a Nico.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Satish. No sé si David quisiera avanzar ahora, o si damos la palabra para las preguntas, depende de ti.

DAVID BEDARD

Si les parece bien, avanzo ahora y después recibimos las preguntas sobre el tema en sí. Satish, muchas gracias por este panorama tan abarcativo y tan amplio, le agradezco mucho.

Con respecto al GAC, esto ha sido una prioridad de larga data, especialmente dada la importancia de la Aceptación Universal en la ICANN y la meta de dar apoyo a la diversidad lingüística en el DNS, esto es algo que, sin duda, es una prioridad para el GAC y que está dentro de nuestro mandato, esto ha agregado claridad en cuanto a la ICANN, pueden hacerles frente a las situaciones que involucran diacríticos y también que tengamos inclusión lingüística.

Es importante también que la gente se dé cuenta que estos no son solamente elementos y caracteres, sino que, tiene sentido indicar la pronunciación, o reflejar la identidad geográfica y cultural, por eso son un elemento fundamental por escrito y en forma oral.

Sé que Satish ya habló sobre esto, pero, como dijimos, a pesar de los esfuerzos en el PDP voy a decir que el PDP ha tenido un alcance muy reducido, pero avanzó bastante rápido, hubo problemas con los tiempos y dado a esos problemas no entramos en el período de publicación de la AGB, entonces, a pesar de lo exitoso que fue el

PDP, el trabajo que se hizo para finalizar las recomendaciones y el conjunto de recomendaciones, en general, esas recomendaciones no serán incluidas, aparentemente, en la próxima ronda, es una realidad muy lamentable de parte de muchas partes interesadas, incluidos los gobiernos, que ven un interés público claro y un valor en el hecho de que los caracteres y los strings deban ser incluidos de una manera predecible y consistente.

El GAC habría preferido ver estas recomendaciones y que se incorporen pronto, pero, a la vez, reconocemos el importante trabajo en avanzar hacia la próxima ronda sin demora, creo que, hemos sido muy comprensivos con eso, sabemos que la comunidad ha estado trabajando durante muchos años para garantizar la próxima ronda, es un trabajo muy importante en ICANN y una postergación habría creado muchos retos para los solicitantes, los usuarios y los gobiernos, por eso creemos que es esencial que la próxima ronda avance, tal como se planificó.

Quiero enfatizar que el PDP ha sido bastante exitoso y todos los esfuerzos y las esperanzas no han sido perdidas, creemos que ha sido muy buen ejercicio y vamos a continuar analizando los comentarios públicos, las presentaciones de esos comentarios y esperamos finalizarlos con la Junta de la GNSO, y que la diversidad lingüística se incluya en la próxima ronda.

Mis colegas de ALAC, creo que, están de acuerdo conmigo de que hay un fuerte lineamiento con el GAC, hemos seguido esto en

conjunto, esto es algo que nos importa mucho y quiero agradecer a mis colegas por unirse a nosotros en este debate de hoy. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Canadá. Antes de dar la palabra le quiero agradecer a Canadá por el arduo trabajo, sabemos que todo este asunto de los diacríticos latinos los tiene muy cerca de su corazón. Ahora sí voy a dar la palabra para preguntas y comentarios antes de pasar al próximo tema, que es la mitigación del uso indebido del DNS, pero antes de eso veremos si hay algún comentario online, o en la sala. Italia, adelante.

GIACOMO MAZZONE

Lo que quiero preguntar es, ¿hay alguna posibilidad que esta recomendación tan importante para la diversidad del entorno sea aceptada? Incluso después, no creo que nadie se oponga a esto porque no estamos dañando a nadie, simplemente estamos ampliando la diversidad.

¿Es posible que esto entre en vigencia después y que la gente lo acepte voluntariamente? ¿Eso es algo que se ha hecho en el pasado? No estoy muy seguro.

DAVID BEDARD

Vamos a tener que verlo, esto es algo que todos hemos tenido en cuenta, el AGB es muy complicado, hay unos roles muy específicos en cuanto a cómo la ICANN evalúa las cadenas de caracteres y los procesos, sé que, ciertamente, es algo que estamos considerando,

no tenemos todavía una respuesta clara en cuanto a qué recomendación pueda surgir en este PDP y cómo pueda encajar en los criterios de evaluación en forma retroactiva, pero, ciertamente, es algo que estamos analizando. No sé si Satish quiera agregar algo.

SATISH BABU

Este es un proceso excepcional, ya agregamos otra excepción ahora, además, como dijo David, tiene que quedar muy claro que el GAC y el ALAC tengan un lineamiento muy cercano sobre este tema, si queremos que vaya más rápido y más cerca del solicitante va a ser mejor, no sabemos cómo va a funcionar esto, pero debemos pensar de qué maneras queremos que avance.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Giacomo, por la pregunta. No veo ninguna mano levantada. Ahora vamos a hablar del uso indebido del DNS de las expectativas del gobierno y del daño a los usuarios finales, le voy a dar la palabra a Jonathan, o a Martina. Tenemos, primero, a Martina de la Comisión Europea, que está conectada online, adelante.

MARTINA BARBERO

Jonathan, si quiere hable usted, primero, y yo puedo seguir después porque usted tiene un material más sustantivo y luego yo podré comentar sobre eso.

JONATHAN ZUCK

Creo que, denominarlo sustancial es darle demasiado crédito, es una especie de generación de ideas, en realidad, sobre los temas de uso indebido del DNS que pueden surgir y las preguntas también que puedan surgir como en el primer PDP, y veremos cómo evoluciona todo esto.

Como comunidad de At-Large nosotros todavía no hemos tenido la manera de ver cuáles son las preguntas que tenemos, estos son algunos pensamientos con los que queremos abrir la conversación con el GAC, a medida que empezamos para transformar todo esto, y presentar nuestros pensamientos.

En cuanto a lo que surgió del PDP y las expectativas, debe quedar claro que estos son los disparadores para la verificación de los dominios, parte de los contratos que existen hoy es que hay textos que deben tener una política, este PDP se acerca mucho más a las modificaciones de contrato para que sea más predecibles cuáles son esos disparadores en la verificación de dominios, en este momento no hay disparadores específicos, pero, al menos, hay requisitos para que ciertas cosas puedan ocurrir.

Este va a ser un tema constante en relación con el uso indebido del DNS, sé que el GAC debe estar trabajando muchísimo con los pedidos de datos urgentes y, creo que, hay una expectativa de ver qué es lo que va a surgir de este PDP.

En lo que se refiere a dónde nosotros queremos ver el uso indebido del DNS, más allá del PDP; si es que queda esto fuera del alcance, debemos tener en cuenta cuáles son las medidas preventivas sobre la base de la información, podemos, o no, predecir qué es lo que va a ocurrir en relación con la analítica predictiva.

Cada vez más los PDP son incluidos en las evaluaciones de Derechos Humanos como parte del trabajo, uno de los condicionamientos en este grupo y una de las cosas que excluyó a los dominios comprometidos, si tiene sentido... Me pregunto si podemos hablar de las cuentas como de GoDaddy, que pueden estar comprometidas, que registran un dominio malicioso y hay otros dominios que están bien, es decir, que no puede haber una suposición fácil de que todos los dominios registrados son maliciosos, incluso si puede haber una inclinación a hacer esa suposición.

Puede haber una suspensión suave que pueda permitir una apelación, una revisión y restaurar el dominio, luego puede ocurrir que se descubra que el dominio fue dado de baja en forma prematura en relación con esa revisión, algo que puede ser parte de todo esto.

Y, de nuevo, esta es mi opinión, puede haber una metodología, si ustedes lo recuerdan, una vez que Google entró al mercado tenía pointers en cada una de las páginas para priorizar qué es lo que ocurría, es decir, que cuanto más links había en esa página más alto ranqueaba Google esa página, cuando, en realidad, en los ataques

de phishing hay vínculos profundos y no hay muchos vínculos en relación a lo existente en la web, es decir, que una página que tiene un rango muy bajo puede ser un indicador de un dominio malicioso porque el acceso es directo, es algo en lo que deberíamos pensar en términos de cómo evaluar “de modo justo” las otras páginas, o los otros dominios que están registrados por el mismo registratario.

Estas son entonces algunas cosas que pienso y quiero invitar a Kathleen, que es otra representante de este PDP.

KATHLEEN SCOGGIN

Gracias. Es una fase muy inicial del PDP, celebramos una conversación ayer que trataba los disparadores adecuados para los ADC, ALAC tiene un papel importante que desempeñar y se ha colaborado en otras áreas importantes, pero su papel tiene que ver con los mecanismos de remedio que surjan de este proceso porque hay que priorizar los derechos del registratario y esto es lo que se está hablando. Solo para agregar esto a lo que ha dicho Jonathan.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias a Kathleen y a Jonathan. Martina.

MARTINA BARBERO

Muchas gracias. Por desgracia no tenemos diapositivas, pero sí me gustaría comentar, brevemente, acerca de qué hace el GAC al

respecto y después le voy a dar la palabra a mis compañeros Susan y Tomo, que se encargarán de estos temas.

Primero, el enfoque del GAC a este PDP, quizás, lo oyeron ayer, hemos creado un subgrupo; que es un grupo reducido, que se va a centrar en el uso indebido del DNS y este grupo es una especie de antecámara para preparar las posturas para los PDP y seguramente va a haber otro grupo en paralelo, aún no hemos definido del todo la carta orgánica para este grupo, pero lo que hemos visto en las conversaciones iniciales... Queremos ser bastante pragmáticos, podemos unirnos a usted, Jonthan, cuando habla del cambio de lenguaje en los contratos, es algo que ya se ha aprobado y es bastante preciso, quizás esto es mejor que pasar mucho tiempo buscando nuevas definiciones.

Este pragmatismo se ve reflejado en que tenemos un PDP bastante reducido, así que, esto se podría utilizar en el futuro para llevar a cabo los PDP de una manera más célere, agradecemos que algunas comunidades ya hayan producido lenguaje para poder avanzar en esta cuestión. Y mi tercer punto es que, al ser un PDP tan reducido, se dejan de lado muchas cosas, sobre todo teniendo en cuenta el informe de cuestiones del verano.

El GAC sigue teniendo en cuenta las brechas que se identificaron en el informe, ha hablado usted de las medidas proactivas, pero hay otras cuestiones como los informes transparentes que, si bien no se pueden tratar en el PDP estas cuestiones, queremos colaborar en el futuro con ALAC para garantizar que estas cuestiones se

aborden en otros sitios y esto lo hacemos con la cuestión del uso indebido del DNS, y lo podemos hacer con otras cuestiones.

Lo que puedo decir acerca de la evaluación de impacto de los Derechos Humanos es que, me gustaría oír sobre su experiencia al implementar el marco sobre los diacríticos, queremos que esto se dé en el momento más indicado, la metodología debe ser buena, en la Comisión Europea tenemos evaluaciones de impacto para todo lo que hacemos y sabemos que requieren de mucho tiempo, así que, hay que elegir el momento más indicado para llevarlo a cabo y esto debe responder a las necesidades de la comunidad.

Le doy la palabra a Susan para que agregue lo que desee.

SUSAN CHALMERS

Soy de los Estados Unidos y no tengo mucho más que decir en lo que se refiere a los comentarios de Martina.

Nos gustaría oír un poco más del ALAC sobre el impacto en los usuarios del uso indebido del DNS, entendemos que, en términos generales, puede ser muy destructivo en la vida de las personas el ser víctima de un ataque de phishing, hay una estadística que he encontrado esta mañana, según los datos sobre la ciberdelincuencia del FBI de 2024, las pérdidas económicas de malware, de ransomware y de actividad de bots, todo esto se incluye en la definición del uso indebido del DNS, se elevaba a \$93 millones en los Estados Unidos, tenemos la oportunidad para trabajar juntos, para crear una política que pueda mitigar esos

daños, me parece muy importante y supone una oportunidad importante.

Es por eso que los Estados Unidos está muy implicado en el trabajo sobre el uso indebido del DNS y más allá de eso, creo que, las sesiones de ayer fueron muy positivas, muy productivas, el GAC está implicado a través de Martina y tenemos compañeros del PSWG; que son suplentes, además, tenemos un grupo reducido que se reúne y es muy emocionante ver cuántos representantes del GAC dedican tiempo a esto y el número de personas crece, por lo que hoy nos reunimos para especificar los mensajes claros y principales, queremos seguir con este impulso para tener resultados positivos de este proceso PDP. Le doy la palabra a Tomo.

TOMONORI MIYAMOTO

Gracias a Martina y a Susan. No tengo mucho más que decir, los miembros del GAC han subrayado la cuestión de los tiempos para el PDP, quizás se tendría que acortar un poco el plazo que tenemos, es importante que incluyamos temas relacionados con el cumplimiento, dicho esto, tenemos que simplificar el proceso. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias a Japón, a los Estados Unidos y a la Comisión Europea. Ayer teníamos 17 miembros del GAC que participaban, me parece que hoy se han unido dos o tres personas más.

En cuanto a la cifra que se ha citado, \$93 millones, quizás hay más cifras de otros miembros, pero ya se hacen una idea del problema. En cuanto a los tiempos, en la propuesta actual se habla de unos 18 meses para el proceso en su conjunto, la primera impresión que tuve ayer tras oír eso fue que, es demasiado largo este período, quizás si podemos reducirlo en un 40% o un 50%, bueno, cualquier número sería bienvenido por parte del GAC porque un año y medio para este proceso me parece demasiado.

Me detengo aquí y les doy la palabra para comentarios y preguntas, antes de pasar al programa de apoyo al solicitante, ¿tenemos preguntas o comentarios en la sala? Adelante.

MACIEK PIASECKI

Según el informe dos tercios de los ataques pueden atribuirse a estados naciones, es decir, que son ataques patrocinados por organizaciones estatales, ¿y cómo va a abordar esta cuestión el GAC? Sé que no es un foro político, pero el elefante en la sala es esta cuestión y la responsabilidad no debe recaer sobre los usuarios legítimos, ¿se han propuesto medidas que podrían afectar a la privacidad de los usuarios? Y podrían ser un poco intrusivas.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, no tengo respuesta para eso en este momento, pero podríamos hablar un poco más de la cuestión, gracias por la pregunta.

JONATHAN ZUCK

Creo que, no hay una respuesta clara, pero si tenemos una política objetiva vamos a distinguir entre actores, podría ser un gobierno, podría ser un particular, siempre que tengamos medidas correctivas cuando se den estas acciones injustificadas me parece que los gobiernos o las organizaciones de crimen organizado, que no vayan a hacer uso de estas acciones correctivas, pero, creo que, el tener que hacer una distinción entre los actores maliciosos me parece algo productivo.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Jonathan. Aún pueden tomar la palabra. Veo a Eunice.

EUNICE PÉREZ

Gracias, voy a hablar en español. Quisiera realizar una pregunta al GAC sobre el tema de abuso de DNS, la pregunta en concreto es, ¿ven los gobiernos oportunidades para mejorar la cooperación entre los registros, las autoridades públicas y otros actores en la mitigación del abuso del DNS? Esa es una de mis preguntas y la otra pregunta es, ¿qué tipo de daño a los usuarios finales consideran la más urgente de abordar? Cuando hablamos del tema de abuso del DNS. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO

Voy a hablar en español, si me dan su permiso, ya que se planteó una pregunta en español. La segunda pregunta, primero, si entendí bien, cuál era la amenaza más importante desde el punto de vista del GAC, ¿correcto? En cuanto al abuso del DNS. Mi humilde

opinión sobre ese punto es el abuso de niños y cualquier tipo de amenaza a la vida humana. No recuerdo la primera pregunta, ¿podrías repetir la primera pregunta, por favor?

EUNICE PÉREZ

Sí, si ven ustedes alguna cooperación que se pueda dar entre los gobiernos, los registros, las autoridades públicas y otros actores con este tema de abuso del DNS.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias. Sí, de hecho, eso es lo que hacemos, para eso nos reunimos acá en el GAC y para eso hay varias líneas de cooperación, no solamente entre los law enforcement agencies, pero también entre los gobiernos directamente y en estrecha colaboración con los registros y registradores. No sé si hay algo más específico que eso a lo cual guste referir.

EUNICE PÉREZ

Sí, sobre qué tipo de cooperación están dialogando ahorita con respecto a este tema, si se pudiera comentar. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO

Bueno, voy a tratar de responder un poco más despacio porque, aparentemente, hablo muy rápido en mi lengua materna, que resulta ser una lengua muy popular en España y en toda América Latina, entonces uno lo hace inconscientemente.

Específicamente, por ejemplo, lo que te puedo decir es el ejemplo que dio anteriormente mi colega de los Estados Unidos y mi otra colega de la Unión Europea en el sentido de que, por ejemplo, los gobiernos participantes pueden unirse al grupo de trabajo y ahí hay cosas bastante específicas como, por ejemplo, México podría perfectamente participar, hace rato no lo vemos en el GAC y sería muy bueno tener a México de vuelta, podría unirse, por ejemplo, al small group on DNS abuse y de esa manera poder colaborar con ideas específicas o con algún tipo de convenio específico que quiera proponer, que va a ser más que bienvenido, por supuesto.

No sé si eso responde a tu pregunta, pero bueno.

EUNICE PÉREZ

Bueno, específicamente quisiera saber, ¿qué tipo de cooperación han tomado en sus reuniones dentro de los grupos pequeños que mencionas?

NICOLÁS CABALLERO

En honor al tiempo te voy a pasar la información luego para no dejar la reunión estancada en este punto, pero gracias por la pregunta. Tenemos a otro caballero aquí.

DEOLINDO COSTA

Voy a hablar en portugués. Muchas gracias por esta oportunidad. Este tema en relación con la ciberdelincuencia me gustaría saber, ¿cuál es la experiencia del GAC y la de los países que forman parte

del grupo de trabajo en lo que se refiere al dar directrices a los gobiernos en el marco de las regulaciones?

En Mozambique tenemos una ley sobre la ciberseguridad, pero me gustaría saber, ¿cuál sería el mejor enfoque a esta cuestión? Me gustaría saber más acerca de los marcos jurídicos en otros países y si las entidades que trabajan con el DNS, estos registros y registradores, deben informar a los gobiernos cuando se trata de un uso indebido del DNS.

NICOLÁS CABALLERO

En mi opinión, creo que, esto se debe decidir a nivel interno de cada gobierno participante, pero si tiene usted una propuesta concreta, si no pertenece al grupo, puede unirse a él y compartir su propuesta. Gracias.

Tenemos que avanzar, aún tenemos que hablar sobre el programa de apoyo al solicitante, quería simplemente estar seguro de que no haya más preguntas o comentarios en lo que se refiere a la mitigación del uso indebido del DNS, no veo ninguna mano levantada en la sala ni online, le voy a dar ahora la palabra a mi distinguido colega Jonathan Zuck y a Tracy Hackshaw, de UPU. Adelante, Tracy y Jonathan.

JONATHAN ZUCK

Gracias, Nico. Esta podría ser una conversación muy simple, me parece, dado lo que ha ocurrido, hay una cantidad de solicitudes para el programa de apoyo al solicitante, creo que, son unas 75 en

este momento y todo esto va mucho más allá del número esperado en lo que se refiere a la asignación de los fondos iniciales para el programa del ASP. En su momento GAC y ALAC recomendaron que los fondos crezcan, aumenten para poder cubrir toda la cantidad de solicitantes, la alternativa que propusieron es que, el número se reduzca porque había demasiados solicitantes, entonces les iban a dar un descuento y una cena.

Creo que, ahora están diciendo que están hablando de quitar los fondos de los ingresos por subastas y quieren unos \$5 millones adicionales que salgan de esos fondos, nosotros seguimos sintiendo lo mismo que antes, nos parece lo mismo que antes como ALAC, y sospechamos que también ustedes, tiene sentido para nosotros que haya una nota conjunta presentada a la Junta.

TRACY HACKSHAW

Gracias, Jonathan. Dado entonces lo que acaba de decir Jonathan, las preguntas son muy claras para el GAC y el ALAC, si no es así, deberíamos conversarlo. Creo que, el desafío aquí es si ese 75%, que es el descuento actual que se les da, se les da en función de la guía que presentó el GGP, hay en este momento 40 solicitantes, es decir, con el presupuesto actual 40 solicitantes van a recibir el 75% y ahora es posible que tengamos más que eso, es decir 45, potencialmente 75 y hay fondos adicionales.

Entonces podemos recomendar muy fuertemente que, como mínimo, volvamos a la reducción del 85% y que los fondos sirvan para eso, como dijo Jonathan, que exista una oportunidad para

crear una declaración conjunta, o una carta conjunta, para la Junta Directiva sobre este tema. Creo que, esa es la cuestión y si hay alguna objeción podemos recibirla ampliamente, muchas gracias.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Jonathan y Tracy. Les doy ahora la palabra, puedo ver que no hemos tenido tiempo para conversarlo dentro de los miembros del GAC, sería entonces esta una buena oportunidad para hacerlo ahora mismo y por eso les doy la palabra para que nos den sus opiniones en el GAC. Adelante.

¿Comentarios o preguntas? ¿Alguna idea en este sentido? Las preguntas están en la pantalla, GAC y ALAC siguen dando apoyo a este abordaje, ¿tiene esto impacto en la posibilidad de una reducción máxima del 85%? Veo una mano de Portugal, adelante, por favor.

ANA NEVES

Gracias, voy a hablar en portugués. En el contexto actual pareciera que hay una posibilidad de aumentar el presupuesto para el programa de apoyo al solicitante y, por supuesto, no entiendo realmente si este aumento en el presupuesto va a afectar también a ese 75%, es decir, si ahora va a aumentarse al 85%, entonces, ¿cuánto va a aumentar el presupuesto? Para poder acomodar, para poder incluir a estos candidatos del 75%, pero dar apoyo a estos solicitantes del 75%.

NICOLÁS CABALLERO	No queda muy claro cuál va a ser el final de la pregunta, si la puede repetir, por favor. No tengo una respuesta, pero cómo va a ocurrir con este 75% para proceder al 85%.
TRACY HACKSHAW	Creo que, la oportunidad ahora es hacerle la pregunta a la Junta Directiva, el 75% podría ser más que 75%, estamos pidiendo 85%, es decir, que debería ser más que el 75%.
NICOLÁS CABALLERO	Gracias, Portugal, por la pregunta. Le damos la palabra a Nigel.
NIGEL CASSIMIRE	Nosotros apoyaríamos un aumento en el presupuesto para poder así mantener el descuento a nivel máximo, si estuviésemos en el nivel de 45% apoyaríamos un 85%, ahora es 75% y entonces el nivel de descuento continúa siendo de 85%.
NICOLÁS CABALLERO	Gracias, CTU. Le s sigo dando la palabra para preguntas, adelante, Judith.
JUDITH HELLERSTEIN	Usted dijo que el dinero va a provenir de los ingresos por subastas, ¿sabemos cuánto dinero es eso? ¿Y sabemos cuál va a ser el procedimiento para que el dinero sea incorporado? ¿Va a ser un préstamo? ¿Va a ser dado en forma permanente? Yo estuve en el

comité original de ingresos por subastas, por eso quiero saber si está dentro de estos lineamientos y también me pregunto, ¿qué ocurre con los otros fondos que tiene la ICANN? El SFICR y otros fondos que han sido utilizados, ¿van a ser esos también fondos disponibles para este propósito? Muchas veces ese monto puede aumentarse, por eso me da curiosidad si este proyecto va a tener prioridad dentro de la ICANN y si vamos a poder obtener dinero de ahí, y no solamente de los ingresos por subastas. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Judith. La respuesta corta es que no lo sé, pero, sin duda, lo podemos investigar, en este momento no tenemos una respuesta para eso, salvo que alguien me pueda ayudar, Tracy o Jonathan.

JONATHAN ZUCK

No sabemos por qué quieren tomar los fondos de los ingresos por subastas y no de donde es más fácil sacar el dinero, la cantidad de dinero de la que estamos hablando es \$4.9 millones de dólares y, creo que, lo que estamos proponiendo es dar apoyo a un 85%, más allá de cuál termine siendo ese número, creo que, \$4.9 millones representa entre el 75% y el 85%, pero está muy bien cuestionar esto, básicamente hay tres preguntas sobre la mesa. La primera es, ¿los ingresos por subastas es el lugar de donde se va a sacar el dinero? Y si 85% es la meta o si es el 75%, como se recomendó originalmente. Esta es la pregunta central.

Creo que, también estamos diciendo que le decimos “sí” a ambos, pero esto lo podemos elevar a la Junta Directiva y analizar las otras fuentes de fondos.

TRACY HACKSHAW

Quiero recordarle a la comunidad que este debate de los ingresos por subastas ocurrió antes y que hubo un acuerdo de la comunidad de utilizar estos ingresos, entre seis meses y un año ocurrió esto y esta es una reiteración de la decisión que se tomó previamente y que fue apoyada por la comunidad, es simplemente preguntar, ¿están de acuerdo ustedes todavía con esa decisión? Por la razón que sea, provenga de donde provenga, y estamos preguntándolo otra vez.

Entonces, ahora que estamos de acuerdo, ¿podemos también garantizar que el rango esté en el nivel más alto? Que es el del 75%.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Tracy. No creo que tengamos una respuesta clara a cada una de estas tres preguntas en este momento, quizás sea este un buen tema para conversar entre las sesiones con el GAC y cuanto antes mejor.

TRACY HACKSHAW

La fecha límite es el 20 de marzo.

NICOLÁS CABALLERO

Lo sé, pero mi punto es que no creo que vayamos a elaborar un consenso dentro del GAC hoy y dado que solamente nos quedan 15 minutos y aún tenemos que cubrir el tema de la CMSI+20, quiero sugerir que avancemos y que lo hablemos en una llamada de Zoom con el GAC la semana que viene. Jonathan.

JONATHAN ZUCK

¿Se puede hacer una pregunta hipotética? Porque podemos operar con la suposición de que el dinero va a venir de los ingresos por subastas y después preguntar si hay suficiente dinero para llegar al 85% para todos los solicitantes, no sé si, quizás, se puede levantar la mano en lugar de ir uno por uno, no lo sé.

NICOLÁS CABALLERO

Me gustaría poder darle una respuesta, aún tiene la gente aquí la palabra y no veo ninguna mano levantada, ni aquí, ni online, creo que, en este punto lo mejor sería conversarlo más adelante, salvo que tenga una mejor idea.

JONATHAN ZUCK

Bueno, podemos hacerlo a la antigua, levantando la mano y saber qué opina aquí la sala, ¿ustedes no lo hacen aquí en el GAC? ¿Eso es lo que pasa? Te veo la cara, ¿se está riendo?

NICOLÁS CABALLERO

Jonathan puede ser el presidente de esta sesión, si quiere, pero hacemos las cosas de una cierta manera en el GAC, si quiere venir y cambiarlas es bienvenido, y lo puede hacer.

JUSTINE CHEW

No para imponer nada en los procesos, que nosotros respetamos, pero potencialmente esto es algo que puede ser incluido en el comunicado del GAC, quizás pueda haber un espacio para conversación de que esto sea incluido en el comunicado, queremos una indicación de que potencialmente podemos hacer algo con el GAC en términos de una correspondencia, si no es así, está bien igual, el ALAC está preparado para tener una comunicación con la Junta. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Justine, por la idea, pero el comunicado del GAC, créanlo o no, también tiene un proceso que empieza mucho antes de cada reunión de la ICANN, perdón, yo no inventé el sistema, es una especie de manera burocrática de hacer las cosas para garantizar que todo el mundo pueda tener voz y no es una manera perfecta de hacer las cosas, estoy de acuerdo, me gustaría que las cosas fuesen más fáciles, me gustaría que hubiese paz en el mundo y muchas otras cosas, pero así es como lo hacemos.

Mi oferta entonces es que lo conversemos durante un Zoom, no vamos a tener las respuestas hoy, me gustaría poder decir lo

contrario. Y aún tienen ustedes la palabra, no veo ninguna mano levantada online ni en la sala del GAC.

Muy bien, ahora sí pasamos al punto siguiente, Amrita, vamos a hablar de la CMSI+20 y el proceso de gobernanza digital mundial, tenemos siete minutos para esto. Lo lamento muchísimo, pero tenemos a Jorge Cancio y a Christine online, ¿quisieran ustedes ir primero?

AMRITA CHOUDHURY

Muchos miembros del GAC estuvieron en la sesión sobre la revisión del proceso de CMSI+20, surgieron muchos temas, hemos aprendido muchas cosas, se reflexionó mucho, ¿cómo damos los próximos pasos? Los gobiernos han acordado un texto, pero ¿cómo hacemos que esto sea exitoso en el seno de la ICANN? Queremos explorar para ver cómo pueden funcionar de manera coordinada el GAC y el ALAC, teniendo en cuenta que los tiempos son bastante reducidos y si alguien quiere añadir algo, por favor, adelante.

CHRISTINE ARIDA

No, le voy a dar la palabra a Jorge.

JORGE CANCIO

Gracias. Y, por cierto, Amrita, enhorabuena, bien merecido. Y para resumir un poco sobre lo que conversamos ayer, muchos gobiernos participaron en el proceso de la CMSI+20, estamos aquí hablando a título nacional, ya que cada país tiene su propia postura en el marco del GAC con respecto al proceso de la CMSI+20,

es cierto que llegamos a un consenso, no es fácil hoy en día llegar a un consenso cuando se trata de la política de la gobernanza de internet, al menos tenemos un documento que acordamos todos, en Nueva York, hace unos meses, me parece algo positivo.

Ahora se trata de cumplir y aplicar porque llegamos a un consenso, pero es un consenso bastante frágil y que venía también con condiciones, es decir, habría que aplicarlo y eso quiere decir que la familia de la ONU, los estados, las partes interesadas tienen que hacer todo lo posible para cumplir con los objetivos que establece el documento de la CMSI+20 en cuestiones de conectividad, la IA, etc. Además, el alcance es mucho más amplio que el de la ICANN, los gobiernos tienen que ocuparse de muchas otras cosas y participamos en muchos procesos, por ejemplo, en el IMSP.

Me parece que podemos seguir con estos intercambios de manera informal para ver qué podemos hacer y cuál puede ser el papel de la ICANN, o de la comunidad de la ICANN, o de los componentes de la ICANN, se puede hacer mucho, la ICANN puede seguir llevando a cabo sus trabajos. Se habló, por ejemplo, de las actividades que se hacen conjuntamente con la UNESCO y con otras organizaciones, y esto tiene sentido en el ciclo de implementación.

La ICANN también ha apoyado el IGF de la ONU y otros procesos, estuvimos hablando acerca de que la ICANN tiene \$200 millones en concepto de ingresos por subastas y los programas de becas han apoyado algunas iniciativas de gobernanza de internet, pero se podrían usar estos fondos para fines más estratégicos. Esa es mi

opinión y sobre todo esto es importante en el marco del proceso de la CMSI.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias. Christine, tiene usted tres minutos.

CHRISTINE ARIDA

También quería darle la enhorabuena a Amrita y, además, me parece que sería mejor que escucháramos a los colegas que están en la sala sobre esos tres puntos, ¿cuáles son las lecciones que hemos aprendido del proceso de la CMSI+20? ¿Cuáles son las áreas potenciales para que el GAC y el ALAC pasen a la implementación de esos resultados? Así que, les devuelvo la palabra a la sala, por si otros compañeros quieren tomar la palabra.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Egipto. ¿Alguna pregunta o comentario? Amrita, Jonathan, Kathleen, Satish, son nuestros invitados.

AMRITA CHOUDHURY

Creo que, tenemos que seguir adelante con esta conversación porque son temas que surgen repetidas veces.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias. Jonathan.

JONATHAN ZUCK

No tengo nada más que decir sobre este tema, pero sí que me gustaría decir que agradecemos la cooperación que tenemos con el GAC y las oportunidades que hemos tenido para llevar a cabo comunicaciones conjuntas, se necesita mucha coordinación y el Sr. Hogarth se ocupa de gran parte de esa cuestión, así que, creo que, le debemos un aplauso por todo el trabajo que ha hecho en el marco de esta cooperación.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Jonathan. Gracias a todos, Kathleen, Amrita, Satish, Jonathan, Tracy, David y a los representantes del GAC que están aquí en la mesa principal. Cerramos la sesión y la próxima empieza a las 10:30, la sesión número 14, que es el debate sobre WHOIS y las cuestiones relacionadas con los datos de registración. Gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]